



San Jacinto, 23 de julio del 2019.

RESOLUCION

Nº 119/19

ACTA Nº 14/19

VISTO: La nota presentada por la Sociedad de Fomento de Tapia donde solicitan colaboración para solventar gastos de materiales y profesora para un taller de manualidades que quieren instalar.

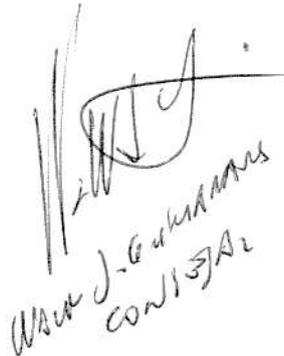
CONSIDERANDO: La importancia que es para la zona como motivo de esparcimiento y aprendizaje, el Concejo avala la donación de \$ 13.000,00 para cada mes de agosto, setiembre y octubre, para la Soc. de Fomento de Tapia y para ayudar a solventar gastos

El Concejo Resuelve:

1) Autorizar el gasto como donación de \$ 13.000,00 para la Sociedad de Fomento de Tapia.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


ALCALDE


SECRETARIA ADMINISTRATIVA

